



**SADER**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**Programa de Trabajo de los proyectos Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recurso del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, subcomponente Vigilancia Epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados, a ejecutarse en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, durante el año 2019.**



2019

Página 1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05305

## I. Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

### 1. Justificación.

#### a) Importancia de las plagas

Nombre de la paga	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al Estado de Veracruz	Impacto si se detectará en el estado de Veracruz
Gusano de la mazorca ( <i>Helicoverpa armigera</i> )	Jitomate, Maiz, Papa, Tabaco, Soya, Sorgo	a) Puertos, Aeropuertos b) Comercio de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos d) Turismo	Restricciones a la comercialización impuestas por países importadores, incremento en costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva
Plagas reglamentadas de los cítricos ( <i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i> ), ( <i>Phyllosticta citricarpa</i> ), ( <i>Xanthomonas citri</i> ), ( <i>Diaprepes abbreviatus</i> ), ( <i>Pseudocercospora angolensis</i> )	Cítricos	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de rendimiento y por lo tanto incrementos en los costos de producción, disminución en el valor de la producción de la cadena productiva.
Complejos de escarabajos ambrosiales ( <i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i> ), ( <i>Euwallacea</i> sp. - <i>Fusarium euwallaceae</i> )	Aguacate	a) Material contaminado (pallets o embalajes de madera, muebles, artesanías, etc.) b) Puertos, Aeropuertos, tránsito de productos hospedantes	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones, incremento de costos de producción, disminución del valor de la cadena productiva aguacate.
Quemadura de la hoja ( <i>Xylella fastidiosa</i> )	Aguacate	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Turismo d) Fenómenos meteorológicos e) Movilidad de material vegetativo	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones, incremento de costos de producción, disminución del valor de la cadena productiva aguacate.
Plagas reglamentadas del plátano ( <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> raza 4 Tropical, <i>Xanthomonas vasicola</i> pv. <i>musacearum</i> , <i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2, y <i>Banana bunchy top virus</i> )	Plátano y banano	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos d) Introducción de material vegetativo contaminado e) Turismo F) Movimiento de artesanías a base de pseudotallo	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores, pérdida de plantaciones y disminución del valor de la cadena productiva plátano, incremento de costos de producción.
Fusariosis de la piña ( <i>Fusarium guttiforme</i> )	Piña	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Introducción de material propagativo contaminado	Limitación de mercados al imponerse restricciones a la comercialización por los países importadores. Pérdida de plantaciones y disminución del valor de la cadena productiva piña.
Palomilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )	Jitomate, Papa, Chile, Tomatillo	a) Comercialización de frutos hospederos infestados b) Puertos y aeropuertos c) Fenómenos meteorológicos d) Tránsito de migrantes e) Turismo f) Migración de la plaga	Restricciones a la comercialización de exportación, incremento de costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva.
Pudrición del cogollo ( <i>Phytophthora palmivora</i> )	Hule, papaya, palmáceas (coco, palma africana y otras palmáceas)	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Fenómenos meteorológicos d) Turismo	Perdida de plantaciones y disminución del valor de la cadena productiva.
Picudo rojo de las palmas ( <i>Rhynchophorus ferrugineus</i> )	Palma de coco, palma aceitera	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes c) Introducción de material propagativo contaminado	Muerte de plantas, disminución de valor de la cadena productiva, restricciones a la movilización de hospedantes
Palomilla del nopal ( <i>Cactoblastis cactorum</i> )	Nopal, cactáceas silvestres	a) Huracanes b) Puertos y Aeropuertos a través del comercio y tránsito de productos hospedantes	Perdida de especies endémicas, disminución del valor de la cadena productiva, incrementos de costos de producción

Palomilla gitana ( <i>Lymantria dispar</i> )	Forestales y frutales de hueso	a) Puertos y Aeropuertos b) comercio y tránsito de productos hospedantes	Daño a producción de frutales de hueso y árboles frutales, daños ecológicos en áreas forestales de bosques de pino encino.
Gorgojo Khapra ( <i>Trogoderma granarium</i> )	Granos almacenados	a) Puertos y Aeropuertos b) comercio y tránsito de productos hospedantes	Afectación de reserva de granos básicos y productos almacenados, restricciones a la comercialización de granos, pérdidas económicas.
Gusano oriental de la hoja ( <i>Spodoptera litura</i> )	Plátano, Sorgo, Caña de azúcar, Maíz, Papa, Frijol	a) Puertos y Aeropuertos b) Comercio y tránsito de productos hospedantes	Daño directo en hospedantes, Restricciones a la comercialización, pérdidas económicas

## b) Importancia de los cultivos donde se aplicará el proyecto

Para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los principales cultivos hospederos de las plagas que se atenderán bajo Vigilancia a nivel estatal se indican conforme al cuadro siguiente:

Cultivo	No. Municipio	Superficie (ha)	Producción (Ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)	Destino de la producción
Aguacate	7	563.00	2,983.00	35,184.14	Local, central de abasto Veracruz, Xalapa, Puebla, Nuevo León, Jalisco
Arroz	8	3734.5	27,820.46	125189.23	Mercado Regional y Nacional
Caña de azúcar	9	16,845.50	30,883.72	285,572.48	Industria procesadora Estatal
Chile	4	12,154.00	105,040.35	543,579.68	Central de abasto Cd. México, Puebla, Nuevo León
Frijol	12	21,986.00	56,286.75	277,903.50	Mercado Regional y Nacional
Jitomate	5	1,048.00	26,775.00	147,541.93	Mercado Regional y Nacional
Limón	29	36,366.76	583,010.04	2,598,918.35	Mercado nacional, Exportación
Maíz	16	239,435.00	486,000.26	1,897,730.06	Mercado Regional y Nacional
Mandarina	9	5,147.90	71,102.76	134,492.83	Mercado Regional y Nacional
Naranja	70	168,991.50	2,482,652.49	3,621,453.20	Mercado Regional y Nacional
Nopal	1	92.00	481.60	589.40	Mercado local, Central de abasto Puebla
Palma africana de aceite	17	7,076.30	64,600.17	86,754.65	Industria procesadora
Papa	22	6,631.75	154,682.98	779,496.34	Local, centrales de abasto de Veracruz, Jalapa, Puebla, Cd. México
Papaya	15	3,010.00	112,794.89	407,752.65	Mercado Nacional y Exportación
Piña	10	34,278.00	533,293.80	2,085,998.49	Mercado Nacional y Exportación
Plátano	21	15,165.72	314,324.50	806,415.76	Mercado Regional y Nacional
Sorgo	5	20,330.00	44,620.00	240,849.25	Mercado Regional y Nacional
Soya	1	50.50	70.70	1,802.85	Mercado Regional y Nacional
Tabaco	5	1,479.00	1,900.40	76,752.12	Mercado Nacional y Exportación
Toronja	19	9,492.90	166,783.72	441,061.47	Mercado Regional y Nacional

## 2. Objetivo meta

Detectar oportunamente plagas reglamentadas, que pudieran afectar la producción agrícola del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante la revisión de 424 trampas, 864 puntos de vigilancia, 41 parcelas centinelas, 15 plantas centinelas, 11,120 hectáreas exploradas 12,992 puntos explorados y 68 puntos de observación permanente, de las plagas Chinche Marmolada (*Halyomorpha halys*), Gorgojo Khapra (*Trogoderma granarium*), Complejos de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus* – *Raffaelea lauricola* y *Euwallacea* sp.- *Fusarium*

*[Handwritten signatures and stamps]*  
05305

*euwallaceae*), Fusariosis de la piña (*Fusarium guttiforme*), Gusano de la Mazorca (*Helicoverpa armigera*), Gusano Oriental de la Hoja (*Spodoptera litura*), Palomilla gitana (*Lymantria dispar*), Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*). Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Picudo Rojo de las Palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*). Pudrición del cogollo de las palmas (*Phytophthora palmivora*), Plagas reglamentadas de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Guignardia citricarpa- Phyllosticta citricarpa*, *Xanthomonas citri*), Plagas reglamentadas del plátano (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 Tropical, *Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*, *Ralstonia solanacearum* raza 2 y *Banana bunchy top virus*) y Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex*).

### 3. Estrategia operativa.

Las acciones del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se realizarán en apego al Manual Técnico Operativo correspondiente, vigente para el presente programa de Trabajo.

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

La regionalización del personal se realizará conforme a zonas y plagas a vigilar de acuerdo a lo siguiente:

Nombre	Puesto	Area o región asignada (Municipios)	Plagas a vigilar	No. De estrategias asignadas
Andrés Robles Domínguez	Auxiliar de campo	Sur	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gorgojo khapra, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla gitana, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	557 hectáreas de exploración, 950 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 593 revisiones, 3 parcelas centinela y 10 revisiones, 40 trampas y 712 revisiones, 5 plantas centinela y 60 revisiones, 5 Puntos de observación permanente y 59 revisiones
Armando Lucho Pérez	Auxiliar de campo	Sur	Complejos de escarabajos ambrosiales, Fusariosis de la piña, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	266 hectáreas de exploración, 880 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 589 revisiones, 3 parcelas centinela y 9 revisiones, 21 trampas y 378 revisiones, 5 Puntos de observación permanente y 59 revisiones
Jorge López Barrita	Auxiliar de campo	Sur	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, Fusariosis de la piña, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas	1287 hectáreas de exploración, 896 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 544 revisiones, 3 parcelas centinela y 9 revisiones, 21 trampas y 339 revisiones, 5 Puntos de

			reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	observación permanente y 59 revisiones
Filomeno Beltrán García	Profesional de proyecto	Sur	Complejos de escarabajos ambrosiales, Fusariosis de la piña, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	865 hectáreas de exploración, 935 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 530 revisiones, 3 parcelas centinela y 30 revisiones, 21 trampas y 339 revisiones, 5 Puntos de observación permanente y 51 revisiones
José Rebolledo Libreros	Auxiliar de campo	Centro	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gorgojo Khapra, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla gitana, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	693 hectáreas de exploración, 964 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 600 revisiones, 3 parcelas centinela y 23 revisiones, 57 trampas y 831 revisiones, 5 plantas centinela y 75 revisiones, 6 Puntos de monitoreo permanente y 58 revisiones
Pastor Ochoa Espinoza	Auxiliar de campo	Centro Sur Alta	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	805 hectáreas de exploración, 778 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 555 revisiones, 3 parcelas centinela y 30 revisiones, 31 trampas y 486 revisiones, 4 Puntos de monitoreo permanente y 40 revisiones
Luis Antonio Palmeros Alemán	Auxiliar de campo	Centro	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	661 hectáreas de exploración, 929 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 563 revisiones, 5 parcelas centinela y 37 revisiones, 33 trampas y 525 revisiones, 5 Puntos de observación permanente y 53 revisiones
Ónix García Alarcón	Auxiliar de campo	Centro Norte Baja	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	759 hectáreas de exploración, 847 sitios explorados, 63 puntos de vigilancia y 549 revisiones, 3 parcelas centinela y 51 revisiones, 27 trampas y 388 revisiones, 4 Puntos de observación permanente y 29 revisiones
Andy Carlos Martínez Hernández	Auxiliar de campo	Centro Norte Baja	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	983 hectáreas de exploración, 589 sitios explorados, 79 puntos de vigilancia y 602 revisiones, 3 parcelas centinela y 44 revisiones, 22 trampas y 361 revisiones, 4 Puntos de observación permanente y 29 revisiones

Alfonso Santos López	Auxiliar de campo	Centro Norte Baja	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	690 hectáreas de exploración, 1125 sitios explorados, 75 puntos de vigilancia y 574 revisiones, 4 parcelas centinela y 40 revisiones, 25 trampas y 428 revisiones, 5 Puntos de observación permanente y 59 revisiones
Vicente Giovanni Huerta Arroyo	Auxiliar de campo	Centro Norte Alta	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	835 hectáreas de exploración, 412 sitios explorados, 20 puntos de vigilancia y 165 revisiones, 47 trampas y 647 revisiones, 4 Puntos de observación permanente y 42 revisiones
Procopio Lucio Vela	Profesional de proyecto	Centro Norte Baja	Chinche marmolada, complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	797 hectáreas de exploración, 1055 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 540 revisiones, 3 parcelas centinela y 30 revisiones, 19 trampas y 277 revisiones, 4 puntos de observación permanente y 45 revisiones
Juan Carlos Ruiz Pineda	Auxiliar de campo	Norte	Chinche marmolada, complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	712 hectáreas de exploración, 914 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 588 revisiones, 4 parcelas centinela y 26 revisiones, 21 trampas y 350 revisiones, 4 puntos de observación permanente y 45 revisiones
Ángel González Olarte	Auxiliar de campo	Norte	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	602 hectáreas de exploración, 912 sitios explorados, 63 puntos de vigilancia y 612 revisiones, 4 parcelas centinela y 23 revisiones, 34 trampas y 588 revisiones, 5 plantas centinela y 50 revisiones, 4 puntos de observación permanente y 45 revisiones
Luis Eduardo Campoy Briones	Auxiliar de campo	Norte	Chinche marmolada, Complejos de escarabajos ambrosiales, gusano de la mazorca, gusano oriental de la hoja, palomilla del nopal, palomilla del tomate, picudo rojo de las palmas, pudrición del cogollo, plagas reglamentadas de los cítricos, plagas reglamentadas del plátano, quemadura de la hoja, vigilancia pasiva	608 hectáreas de exploración, 806 sitios explorados, 60 puntos de vigilancia y 518 revisiones, 3 parcelas centinela y 7 revisiones, 22 trampas y 400 revisiones, 4 puntos de observación permanente y 44 revisiones

Nota: Los técnicos podrán vigilar otras plagas no asignadas en este Programa, lo cual deberá ser informado a la DGSV, todos los técnicos deberán ser capacitados y actualizados de todas las plagas incluidas en los manuales operativos vigentes.

#### 4. Calendarización de acciones y recursos de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.

##### 4.1. Acciones

##### Gorgojo Khapra (*Trogoderma granarium*).

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	3	3											
	Trampas instaladas	Número	30	30											
	Revisiones programadas	Número	466	60	32	115	49		30	30	30	30	30	30	30

##### Complejos de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus* – *Raffaelea lauricola* y *Euwallacea* sp.- *Fusarium euwallaceae*).

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	424	32	21	18			50	53	51	50	53	50	46
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	2,746	240	336	442	183		225	180	210	240	165	225	300
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	7	7											
	Trampas instaladas	Número	64	64											
	Revisiones programadas	Número	1277	174	133	139	61		110	110	110	110	110	110	110
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	14	14											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	139	139											
	Revisiones	Número	1533	139	148	134	62		150	150	150	150	150	150	150
Planta centinela	Sitios con plantas centinelas	Número	15	15											
	Revisiones	Número	185	35	15	25	5		15	15	15	15	15	15	15

##### Gusano de la Mazorca (*Helicoverpa armigera*).

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	8	8											
	Trampas instaladas	Número	82	82											
	Revisiones programadas	Número	1737	221	152	158	86		160	160	160	160	160	160	160

##### Fusariosis de la piña (*Fusarium guttiforme*).

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	1688	142	95	147	69		210	195	195	195	180	130	130

**Gusano Oriental de la Hoja (*Spodoptera litura*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Trampas instaladas	Número	61	61											
	Revisiones programadas	Número	477	171	118	115	73								

**Palomilla gitana (*Lymantria dispar*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	3	3											
	Trampas instaladas	Número	15	15											
	Revisiones programadas	Número	327	43	25	35	14		30	30	30	30	30	30	30

**Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	124	36	3	3	12		10	10	10	10	10	10	10
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1960	190	232	312	176		150	150	150	150	150	150	150
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Trampas instaladas	Número	60	60											
	Revisiones programadas	Número	1034	165	114	121	60		82	82	82	82	82	82	82
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	2	2											
	Revisiones	Número	18		2	2			2	2	2	2	2	2	2

**Plagas reglamentadas de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Guignardia citricarpa*, *Phyllosticta citricarpa*, *Xanthomonas citri*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	4007	548	659	586	159		320	290	305	275	275	285	305
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1896	200	285	303	128		140	140	140	140	140	140	140
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	30	30											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	295	295											
	Revisiones	Número	2015	322	298	296	119		140	140	140	140	140	140	140
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	27	27											
	Revisiones	Número	212	27	29	27	3		18	18	18	18	18	18	18



**Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	7	7											
	Trampas instaladas	Número	70	70											
	Revisiones programadas	Número	1364	177	125	144	66		128	128	124	124	116	116	116

**Picudo Rojo de las Palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas instaladas	Número	50	50											
	Revisiones programadas	Número	367	134	87	96	50								

**Pudrición del cogollo de las palmas (*Phytophthora palmivora*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	327	30	39	35	18		30	30	30	30	30	30	25
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1736	224	268	252	117		125	125	125	125	125	125	125
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	15	15											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	150	150											
	Revisiones	Número	1508	172	149	144	63		140	140	140	140	140	140	140

**Plagas reglamentadas del plátano (*Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 Tropical, *Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*, *Ralstonia solanacearum* raza 2 y *Banana bunchy top virus*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	1600	206	195	125	29		95	115	195	195	185	170	90
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	1958	217	305	299	157		140	140	140	140	140	140	140
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	14	14											
	Revisiones	Número	139	14	14	12	1		14	14	14	14	14	14	14
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	15	15											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	141	141											
	Revisiones	Número	1491	173	147	144	47		140	140	140	140	140	140	140

**Chinche Marmolada (*Halyomorpha halys*)**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	566	129	137	247	53								

**Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*).**

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectáreas	422	31	19	19			50	53	51	50	53	50	46
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	2696	199	238	450	264		225	180	210	240	165	225	300
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	15	15											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	139	139											
	Revisiones	Número	1565	182	147	138	48		150	150	150	150	150	150	150

**Vigilancia pasiva**

Cultivo	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Maíz	Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	1,679	86	153	64	36		95	230	230	205	240	170	170
Arroz	Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	150					10	25	45	45	25			
Caña de azúcar	Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	90	29	9	51	1								
Plagas emergentes	Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	20	5	6		9								
Mango	Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	23			13	10								

**Puntos de Observación permanente**

Cultivo	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Maíz	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación establecidos	Número	30							26		4			
		Revisiones	Número	344							52	52	60	60	60	60
Arroz	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación establecidos	Número	4							4					
		Revisiones	Número	24							8	8	8			
Frijol	Puntos de observación permanentes	Puntos de observación establecidos	Número	15							13		2			
		Revisiones	Número	151							26	26	30	36	25	8

**Supervisiones**

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Supervisión técnica OASV	Supervisiones realizadas	Número	30							15				15	

**Fortalecimiento a productores**

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento del PVEF	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	435						60	60	60	60	75	60	60

**Análisis del impacto**

Acción	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis de Impacto	Evaluación anual Final	Número	1												1

**5.2. Necesidades Físicas y Financieras.****a) Recursos Humanos**

Puesto	Unidad de medida	No. de personas	Meses (No.)	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
						Federal	Estatal
Coordinador de Proyecto	Persona	1	13	20,440.00	265,720.00	265,720.00	0
Profesional de Proyecto	Persona	2	13	14,820.00	385,320.00	385,320.00	0
Auxiliar de campo	Persona	13	13	11,500.00	1,943,500.00	1,943,500.00	0
Auxiliar administrativo Nalleli Marín Carreón	Persona	1	13	11,500.00	149,500.00	149,500.00	0
Auxiliar administrativo Rafael Mendoza Espinoza	Persona	1	13	11,500.00	149,500.00	149,500.00	0
Coordinador Administrativo Diego Santiago Rubio	Persona	1	3	20,440.00	61,320.00	61,320.00	0
Gerente	Persona	1	3	29,890.00	89,670.00	89,670.00	0

**TOTAL 3,044,530.00 3,044,530.00 0.00**

Nota: Los recursos humanos estarán en función a lo estipulado en los lineamientos técnicos específicos para la ejecución y operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

**b) Recursos materiales**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Gasolina magna)	Litro	132,414.00	22.00	2,913,108.00	986,436.00	1,926,672.00
Material de monitoreo	Lote	4.00	17,475.00	69,900.00	17,475.00	52,425.00
Querciverol	Pieza	840.00	200.00	168,000.00	0.00	168,000.00
Copaeno	Pieza	840.00	70.00	58,800.00	34,650.00	24,150.00
Tapa Inferior de Trampa Delta	Pieza	1,300.00	20.00	26,000.00	8,000.00	18,000.00
Feromona (Palomilla del tomate)	Pieza	940.00	35.00	32,900.00	18,900.00	14,000.00
Propilenglicol	Litro	200.00	140.00	28,000.00	14,000.00	14,000.00
Trampa (tipo Delta)	Pieza	400.00	80.00	32,000.00	16,000.00	16,000.00
Rollo de plástico	Pieza	1.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Lote de papelería	Lote	2.00	5,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00
Llantas	Pieza	64.00	3,000.00	192,000.00	96,000.00	96,000.00
Accesorios de Computo y Electrónicos / Genéricos	Lote	2	10,000.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00
Vehículo	Unidad	2	350,000.00	700,000.00	0.00	700,000.00
Anaqueles	Pieza	4	4,100.00	16,400.00	0.00	16,400.00
Archivero	Pieza	2	10,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00
Escritorio	Pieza	2	6,000.00	12,000.00	0.00	12,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Página 11

05305

Lap top	Pieza	3	15,000.00	45,000.00	0.00	45,000.00
Consumibles de Maquinaria y Equipo Agropecuario y Laboratorio /Genéricos (Mesa de trabajo)	Pieza	3	2,500.00	7,500.00	0.00	7,500.00
Sillas para sala de juntas	Pieza	20	500.00	10,000.00	0.00	10,000.00
Sillas ejecutivas	Pieza	2	3,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00
Computadora de escritorio	Pieza	1	15,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00
Gel refrigerante	Pieza	400	30.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Smartphone	Pieza	16	6,000.00	96,000.00	0.00	96,000.00
Logotipo vehicular	Pieza	16	900.00	14,400.00	0.00	14,400.00
Lote de uniformes	Lote	17	2,000.00	34,000.00	0.00	34,000.00
Lote de material de limpieza / genéricos	Lote	1	4,500.00	4,500.00	0.00	4,500.00
Aire acondicionado	Pieza	1	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00
Kit de seguridad de vehiculo	Lote	7	500.00	3,500.00	0.00	3,500.00
Plantas centinelas	Pieza	75	100.00	7,500.00	0.00	7,500.00
Feromona (Gorgojo khapra)	Pieza	150	75.00	11,250.00	0.00	11,250.00
Atrayente Storgard STGB/MGB RE-Bait Kit (Kairomona)	Pieza	150	200.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Base pegajosa (tipo Ala)	Pieza	300	20.00	6,000.00	0.00	6,000.00

**TOTAL 4,624,758.00 1,209,461.00 3,415,297.00**

### c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento Vehicular (menor)	Servicio	64	5,000.00	320,000.00	160,000.00	160,000.00
Mantenimiento Vehicular (mayor)	Servicio	13	18,000.00	234,000.00	90,000.00	144,000.00
Renta de oficina sede	Pago	1	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00
Pago de servicio de mensajería y/o paquetería	Servicio	160	250.00	40,000.00	20,000.00	20,000.00
Telefonía fija/internet	Servicio	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Telefonía fija/internet (J.L.S.V. Totonacapan)	Servicio	12	550.00	6,600.00	0.00	6,600.00
Telefonía móvil y transmisión de datos	Servicio	192	600.00	115,200.00	115,200.00	0.00
Tenencia	Pago	16	1,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
Seguro	Pago	16	13,000.00	208,000.00	208,000.00	0.00
Verificación Vehicular	Pago	32	400.00	12,800.00	12,800.00	0.00
Viático con pernocta	Días	16	1,250.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Viático sin pernocta	Días	40	625.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Peajes	Servicio	237	200.00	47,400.00	9,000.00	38,400.00
Mantenimiento de equipo de cómputo	Servicio	13	400.00	5,200.00	0.00	5,200.00
Servicio de impresión	Servicio	26	1.00	26.00	9.00	17.00

**TOTAL**

**1,120,226.00 746,009.00 374,217.00**

### d) Plan presupuestal

Plaga	Unidad de medida	Meta	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
Gusano de la mazorca	Pesos		869,501.00	817,701.00	51,800.00
Complejos de escarabajos ambrosiales	Pesos		1,134,281.00	816,806.00	317,475.00
Plagas reglamentadas del plátano	Pesos		864,456.00	813,056.00	51,400.00
Palomilla del tomate	Pesos		900,981.00	797,581.00	103,400.00
Palomilla del nopal	Pesos		1,069,591.00	1,012,591.00	57,000.00
Gorgojo Khapra	Pesos		834,932.00	742,265.00	92,667.00
Fusariosis de la piña	Pesos		771,730.00	0.00	771,730.00
Palomilla gitana	Pesos		520,230.00	0.00	520,230.00
Pudrición del cogollo de la palma	Pesos		519,330.00	0.00	519,330.00
Plagas reglamentadas de los cítricos	Pesos		756,752.00	0.00	756,752.00
Quemadura de la hoja	Pesos		547,730.00	0.00	547,730.00
<b>Total</b>			<b>8,789,514.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>3,789,514.00</b>

Nota: Se anexa cuadro ACOFF (Análisis de costos de actividades físicas y financieras), en donde se describen cronológicamente la programación de ejecución de los recursos.

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos humanos	3,044,530.00	3,044,530.00	0.00
Recursos materiales	4,624,758.00	1,209,461.00	3,415,297.00
Servicios	1,120,226.00	746,009.00	374,217.00
Total	<b>8,789,514.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>3,789,514.00</b>

Nota: A través de los programas de Vigilancia Epidemiológica y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, se podrán adquirir insumos para fortalecer la operatividad de ambos programas indistintamente, cuyos conceptos deben validarse en la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, como un punto de acuerdo.

## 5. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Exploración	$\frac{\text{Hectáreas exploradas}}{\text{Hectáreas programadas}} \times 100$	%
Exploración puntual	$\frac{\text{Puntos revisados}}{\text{Puntos programados}} \times 100$	%
Parcelas centinela	$\frac{\text{Parcelas centinela instaladas}}{\text{Parcelas centinela programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Revisiones de parcela centinela realizadas}}{\text{Revisiones de parcelas centinelas programadas}} \times 100$	
Plantas centinelas	$\frac{\text{Número de puntos con plantas centinela establecidos}}{\text{Número de puntos con plantas centinela programados}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones realizadas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Rutas de trampeo establecidas}}{\text{Rutas de trampeo programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Trampas instaladas}}{\text{Trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Revisiones de trampas realizadas}}{\text{Revisiones de trampas programadas}} \times 100$	
Cobertura	$\frac{\text{Sitios de riesgo de plagas}}{\text{Sitios de riesgo con actividades de Vigilancia}} \times 100$	%

## II. Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta

### 1. Justificación

#### a) importancia de las plagas

Nombre de la paga	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al Estado de Veracruz	Impacto si se detectará en el estado de Veracruz
Moscas exóticas de la fruta indicadas en la NORMA Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra las moscas exóticas de la fruta y demás que disponga la Secretaría.	Cítricos dulces, café cereza, mango, papaya, pepino, jitomate, chile verde, calabaza, pepino, melón, sandía y chayote	a) Comercio y tránsito de productos hospedantes b) Fenómenos meteorológicos c) Turismo	Incremento en costos de producción, disminución del valor de la producción de la cadena productiva, restricciones a la comercialización

#### b) Importancia de los cultivos

Municipio	No. De municipios	Superficie (ha)	Producción (Ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)	Destino de la producción
Chile	4	6,806.00	13,826.55	160,857.95	Central de abasto Cd. México, Puebla, Nuevo León
Café	63	144,842.00	194,432.00	1,246,425.00	Mercado Nacional y Exportación
Chayote	6	2,083.00	145,070.00	510,484.49	Mercado Nacional
Jitomate	9	3,051.00	49,338.55	280,268.79	Mercado Regional y Nacional
Limón	29	41,791.76	682,588.86	3,046,425.83	Mercado nacional, Exportación
Mandarina	9	8,377.90	131,584.96	349,651.81	Mercado Regional y Nacional
Mango	4	8,301.00	43,413.00	166,490.52	Mercado Nacional
Naranja	70	167,061.00	2,357,689.67	3,377,029.06	Mercado Regional y Nacional
Papaya	14	2,850.00	92,469.89	369,824.24	Mercado nacional, Exportación
Plátano	21	14,815.72	313,507.50	803,909.33	Mercado Regional y Nacional
Sandía	8	3,736.00	73,495.60	271,636.55	Mercado Nacional
Toronja	19	6,088.75	212,466.29	390,877.67	Mercado Regional y Nacional

### 2. Objetivo – Meta

Detectar oportunamente cualquier incursión de moscas exóticas en el territorio nacional mediante la revisión catorcenal de 27 rutas de trampeo, con un total 1,463 de trampas (1,161 trimedlure, 139 cuelure, 169 metil eugenol, y 24 torula).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Página 14

05305

### 3. Estrategia Operativa

Las acciones del programa de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta se realizarán en apego al Manual Técnico Operativo, vigente.

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular, y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

La regionalización del personal se realizará conforme a zonas y plagas a vigilar:

Nombre	Puesto	Área o región asignada (Municipios)	No. De estrategias asignadas
Isidro Cristóbal Corona	Auxiliar de campo	Norte	221 trampas
Jesús Arroyo García	Profesional de proyecto	Centro Norte	384 trampas
Luis Reyes Vázquez	Profesional de proyecto	Centro Sur	446 trampas
Luis Sánchez Meraz	Profesional de proyecto	Sur	412 trampas

Nota: Los técnicos podrán vigilar otras plagas no asignadas en este Programa, lo cual deberá ser informado a la DGSV, todos los técnicos deberán ser capacitados y actualizados de todas las plagas incluidas en los manuales operativos vigentes.

### 4. Calendarización de acciones y recursos de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta

#### 4.1. Acciones

#### Actividades de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de Fruta

ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Trampas tipo Jackson/ Trimedlure	Trampas establecidas	Número	1161	1161											
	Revisiones	Número	30180	2882	2309	2308	2302	2769	2322	2592	2636	2322	2805	2416	2517
Trampas tipo Jackson/ Cuelure	Trampas establecidas	Número	139	139											
	Revisiones	Número	3601	337	274	264	282	333	278	309	314	278	342	286	304
Trampas tipo Jackson/ Metil-eugenol	Trampas establecidas	Número	139	139											
	Revisiones	Número	3620	339	277	278	282	333	278	309	314	278	342	286	304
Trampas tipo multilure/ Proteína hidrólizada	Trampas establecidas	Número	24	24											
	Revisiones	Número	629	62	48	48	46	60	48	54	54	48	57	51	53
Total de trampas	Trampas establecidas	Número	1463	1463											
	Revisiones	Número	38030	3620	2908	2898	2912	3495	2926	3264	3318	2926	3546	3039	3178

**Supervisiones**

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Supervisión técnica OASV	Supervisiones realizadas	Número	8							4				4	

**Fortalecimiento a productores**

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecimiento del PVEF	Eventos de fortalecimiento a productores	Número	12							4		4		4	

**Análisis del impacto**

Acción	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis de Impacto	Evaluación Final	Número	1												1

**4. 2. Necesidades Físicas y Financieras.****a) Recursos Humanos**

Puesto	Unidad de medida	Cantidad	Meses (No.)	Costo unitario por mes	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
						Federal	Estatal
Auxiliar de campo Isidro Cristóbal Corona	Persona	1	13	11,500	149,500.00	149,500.00	0.00
Profesional de Proyecto Jesús Arroyo García	Persona	1	13	14,820	192,660.00	192,660.00	0.00
Profesional de Proyecto Luis Reyes Vázquez	Persona	1	13	14,820	192,660.00	192,660.00	0.00
Profesional de Proyecto Luis Sánchez Meraz	Persona	1	13	14,820	192,660.00	192,660.00	0.00
Auxiliar administrativo Diana Morales Monroy	Persona	1	13	11,500	149,500.00	149,500.00	0.00
Auxiliar administrativo Ileana Fernández Román	Persona	1	13	11,500	149,500.00	149,500.00	0.00
Gerente	Persona	1	3	29,890	89,670.00	89,670.00	0.00
Coordinador Administrativo (Diego Santiago Rubio)	Persona	1	2	20,440	40,880.00	40,880.00	0.00
<b>TOTAL</b>					<b>1,157,030.00</b>	<b>1,157,030.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: Los recursos humanos estarán en función a lo estipulado en los lineamientos técnicos específicos para la ejecución y operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

**b) Recursos materiales**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Gasolina magna)	Litro	30,030	22.00	660,660.00	660,660.00	0.00
Lote de papelería	Lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Rollo de plástico	Pieza	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Cuelure	Litro	4	7,000.00	28,000.00	0.00	28,000.00
Laminillas	Pieza	30,000	6.00	180,000.00	60,000.00	120,000.00
Metil eugenol	Litro	6	3,600.00	21,600.00	7,200.00	14,400.00
Trimedlure	Pieza	9,022	55.00	496,210.00	165,000.00	331,210.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Canastillas	Pieza	1,000	4.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Prismas	Pieza	11,978	6.00	71,868.00	24,000.00	47,868.00
Mechas	Pieza	4,886	5.00	24,430.00	7,500.00	16,930.00
Llantas	Pieza	18	3,000.00	54,000.00	54,000.00	0.00
Smartphone	Pieza	4	6,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Accesorios de cómputo y electrónicos	Lote	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Computadora de escritorio	Pieza	1	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Material menor para uso de la Campaña / Genéricos (Elevador)	Lote	1	6,401.00	6,401.00	0.00	6,401.00
Lote de uniformes	Lote	4	2,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,617,169.00</b>	<b>1,044,360.00</b>	<b>572,809.00</b>

### c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Servicio de impresión	Servicio	10	1.00	10.00	10.00	0.00
Servicio de limpieza	Pago	6	6,000.00	36,000.00	36,000.00	0.00
Seguro	Pago	6	13,000.00	78,000.00	78,000.00	0.00
Tenencia	Pago	6	1,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	12	400.00	4,800.00	4,800.00	0.00
Pago de servicio de mensajería y/o paquetería	Servicio	40	250.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Mantenimiento vehicular menor	Servicio	12	5,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00
Mantenimiento vehicular mayor	Servicio	2	18,000.00	36,000.00	36,000.00	0.00
Viáticos sin pernocta	Días	40	625.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Telefonía móvil y transmisión de datos	Servicio	48	600.00	28,800.00	28,800.00	0.00
Peajes	Servicio	70	\$200.00	14,000.00	14,000.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>298,610.00</b>	<b>298,610.00</b>	<b>0.00</b>

### d) Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	1,157,030.00	1,157,030.00	0.00
Recursos materiales	1,617,169.00	1,044,360.00	572,809.00
Servicios	298,610.00	298,610.00	0.00
<b>Total</b>	<b>3,072,809.00</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>572,809.00</b>

Nota: Se anexa cuadro ACOFF (Análisis de costos de actividades físicas y financieras), en donde se describen cronológicamente la programación de ejecución de los recursos. A través de los programas de Vigilancia Epidemiológica y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, se podrán adquirir insumos para fortalecer la operatividad de ambos programas indistintamente, cuyos conceptos deben validarse en la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, como un punto de acuerdo.

## 5. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Trampeo	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

## III. Recursos totales por subcomponente Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios no Controlados

Concepto de Incentivo	Recurso asignado
Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	\$8,789,514.00
Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la fruta	\$3,072,809.00
<b>Total</b>	<b>\$11,862,323.00</b>

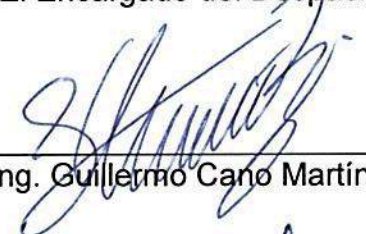
## 6. Hoja De Firmas

El presente Programa de Trabajo específico de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, que incide en el estado de Veracruz, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, revisado por la Representación de la SADER y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Gobierno del Estado y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**  
El Director General de Sanidad Vegetal

   
Ing. Francisco Ramírez y Ramírez

**Por la Representación de la SADER en Veracruz**  
El Encargado del Despacho

  
Ing. Guillermo Cano Martínez

**Por el Gobierno del Estado de Veracruz**  
El Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

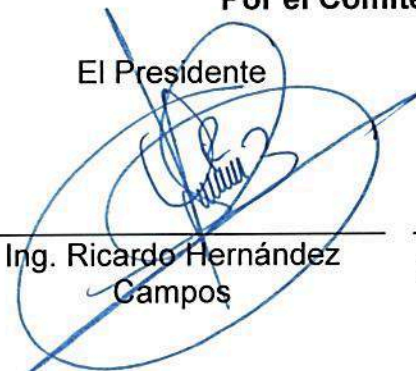
  
MC. Eduardo Cadena Cerón

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz**

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

  
Ing. Ricardo Hernández  
Campos

  
Ing. Remigio Vázquez Montes

  
C. Teresa Tlecuile Xocua